

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.

SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 009

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 14 de junio de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados **MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA e IVAN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2023-01230-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Edith Janeth Barrera Cano	Juzgado 6 Civil del Circuito y otro	
2.	000-2023-01251-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Ripark EU	Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución y otros	
3.	048-2023-00214-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Ana Rita Forero de Enríquez	UARIV	
4.	045-2023-00164-02 Acción de Tutela Segunda Instancia	Nilton Jarle Galeano Díaz	Comisión Nacional del Servicio Civil	
5.	013-2023-00165-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Sandra de la Candelaria Sedan Murra	Banco Agrario de Colombia S.A.	
6.	046-2023-00216-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Veeduría Ciudadana de la Seguridad y la Protección	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	

2.- Asuntos Civiles

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	037-2012-00321-01 Verbal	Bolívar Inversiones S.A.	Grupo Inmobiliario y Constructor Valor S.A.	
2.	99-001-2020-51276- 01 Verbal	Nelly Álvarez Torres	Marval S.A.	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)
STELLA MARÍA AYAZO PERNETH
Magistrada